

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO la ley provincial N° 1132, el decreto provincial N° 09/17 y la resolución F.E. N° 02/17; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución se dispuso las transferencias entre partidas principales a parciales y subparciales de los créditos presupuestarios de este organismo correspondientes al Ejercicio 2017, establecidos en la ley y decreto aludidos.

Que resulta necesario producir una modificación en dichos créditos en atención a la necesidad de ejecutar gastos que no se encontraban previstos al momento de la transferencia que a dichos niveles se realizara por la resolución supra indicada.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de la dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Modifícase el detalle analítico de las erogaciones de la Fiscalía de Estado de la Provincia, que a nivel de partidas parciales y subparciales se dispusiera a través de la resolución F.E. Nº 02/17, mediante la transferencia de partidas existentes de acuerdo al detalle que figura en el Anexo I, el que forma parte integrante de la presente.

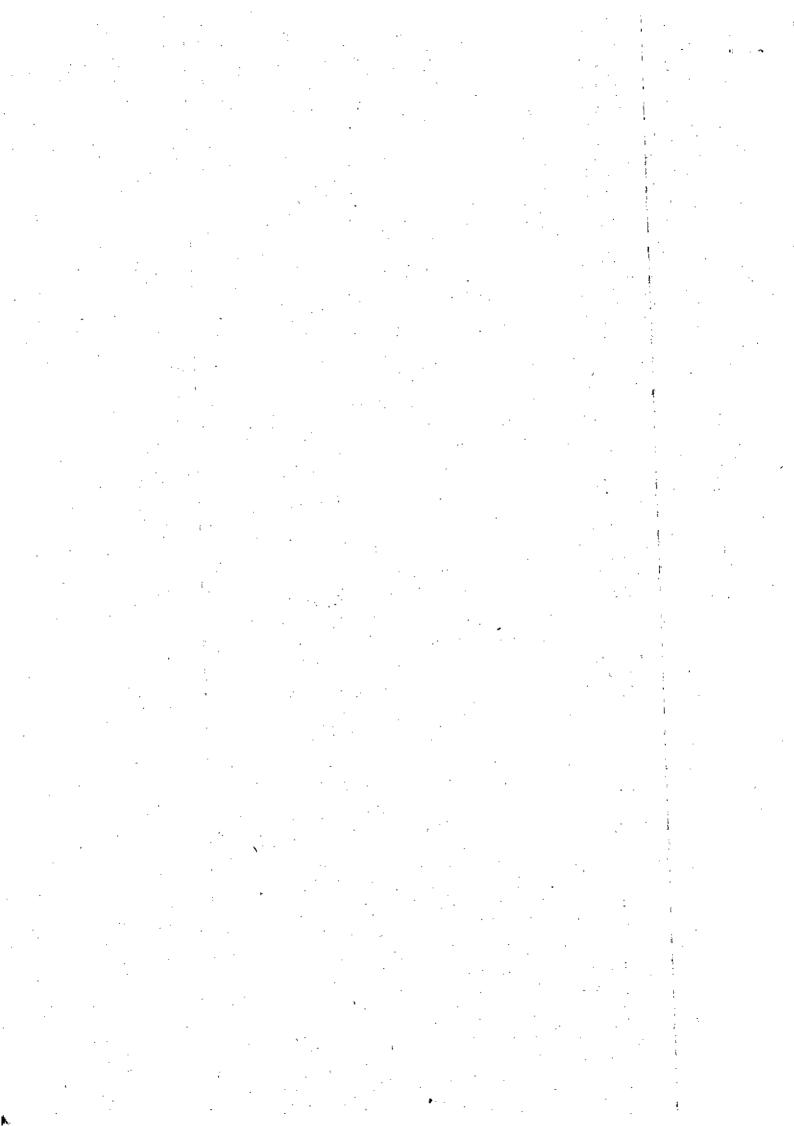
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO Nº

Ushuaia, 2 8 AGO 2017

VIRGILIO J. MARTINAZ DE SUCRE FISCAL DE ESTADO Provincia de Tiera da Fruego, Amenda e Islas del Martino Sur

Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas





FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCIÓN F.E.

MDDIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EROGACIDNES - en pesos -

	PARTIDA	CRÉDITO ACTUAL	MODIFICACIÓN	CRÉDITO MODIFICADO
3.31.311	Energía Eléctrica	56.674,00	(10,000,00)	46.674,00
3.31.312	Agua	152.801,00	- (30.000,00)	122.801,00
3.31.314	Teléfono, télex y telefax	20.073,00	(8.000,00)	12.073,00
3.31.319	Otros n.e.p.	41.346,00	(4.000,00)	37.346,00
3.33.333	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	36.657,00	(20,000,00)	16.657,00
3.33.335	Limpieza, aseo y fumigación	196.888,00	(75.000,00)	121.888,00
3.34.345	Oe capacitación	135.000,00	147,000,00	282.000,00
4.43.437	Equipo de oficina y muebies	71.500,00	(32,000,00)	39.500,00
4.45.451	Libros y otros elementos de biblioteca	54.000,00	32.000,00	86.000,00

VIRGILIO J. MARTINEA DE SUCRE FISCAL DE ESTADO Provincia de Tierra del Frego, Amérida e le las del sua vico Sur

